

INFORME DE COMISARIO

Quito, 25 de Abril del 2014

A la Junta General de Accionistas de

SERVICIOS COMUNIKT CEHER SOCIEDAD ANONIMA

Dando cumplimiento a la designación como comisario principal que me hiciera la junta general de accionistas de **SERVICIOS COMUNIKT CEHER SOCIEDAD ANONIMA** y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

La compañía fue constituida en junio del 2006 en la Notaria Publica primera del cantón Ambato e inscrita en el registro mercantil el 29 de junio de 2006. Tendrá una duración de cuarenta años y su objeto social es la compra venta y distribución al por mayor y menor de servicios de telefonía celular y comunicaciones, ejercer representaciones comerciales de productos de origen nacional y extranjero relacionados con la industria de la telefonía. Podrá desarrollar toda actividad civil industrial o mercantil que tenga relación con el cumplimiento de su objeto.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar, así como he revisado el Balance General de **SERVICIOS COMUNIKT CEHER SOCIEDAD ANONIMA** y sus correspondientes estados de cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir mi informe;

- 1.- En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General.
- 2.- Las convocatorias a Junta General de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 3.- He revisado los libros de actas de la Junta General de Accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.
- 4.- Los expedientes de las Juntas generales se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
- 5.-El sistema de control interno contable de **SERVICIOS COMUNIKT CEHER SOCIEDAD ANONIMA** tomado en su conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



6.-BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las mismas que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

SERVICIOS COMUNIKT CEHER SOCIEDAD ANONIMA al 31 de diciembre de 2013 presentó un total de ingresos por de US\$13'776.398; un Costo de Ventas y Gastos Administrativos y de Ventas por US\$13'674.512, un capital social suscrito de US \$197.000 dólares dividido en 197.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. El resultado de la compañía representa una utilidad antes de participación trabajadores e impuestos de US \$101.885.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registros realizados en los libros contables

En mi opinión los estados financieros, criterios y políticas contables seguidos por la compañía son adecuados y han sido aplicados en forma uniforme.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SERVICIOS COMUNIKT CEHER SOCIEDAD ANONIMA** al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.



C.P.A. Jeanneth Cajas
Registro No. 22.427